

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., veintidós (22) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Referencia No. 11001 40 03 057 2023-00233-00

Previo a resolver lo que corresponda en relación con los escritos presentados por el abogado Gustavo Alberto Herrera Ávila acredítese la calidad con la cual señala actúa (apoderado de las entidades demandadas).

NOTIFÍQUESE,



MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlenne Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd56e966a02483e705f86e4c7f93b3181ab8b5762f562c61762363d019eed9**

Documento generado en 22/08/2023 06:23:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>